



**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
BIBLIOTECA SAN ISIDORO
1 DE FEBRERO DE 2018**

ASISTENTES

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALÁN	13:00
LUDY VILA FIDALGO	13:00
LETICIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ	13:00
M ^a MAR GONZÁLEZ RAMOS	13:13
ENRIQUE RAMOS GARCÍA	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO (DS)	13:00

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
NAIARA GUTIÉRREZ RODRIGUEZ	13:00
TERESA DONIS CAÑÓN	13:00
NIEVES FELÍZ TRUCHERO	13:00
EFREN GARCÍA FERNÁNDEZ	13:00

AITUL

OLGA ÁLVAREZ ALONSO (DS)	13:00
--------------------------	-------

CSIF

CRISTINA GARCÍA GONZÁLEZ	13:00
--------------------------	-------

STELE

ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN	13:00
ALVARO DEL RÍO GONZÁLEZ (DS)	13:00

AUSENTES

SALOMÉ SUÁREZ LANTARÓN (DS)
CARLOS VICENTE RUBIO

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Modificación del Reglamento de Procedimiento del Comité de empresa.
3. Nombramiento de Vicepresidente y Vicesecretario.
4. Elección de delegados de las diferentes Comisiones.
5. Reunión con el Rector y Gerente.
6. Informes varios
7. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 13:00 h. del día 1 de febrero de 2018 en la sala de reuniones de la Biblioteca S. Isidoro.

1.-Aprobación acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta del comité de empresa de fecha 23 de enero de 2018. Interviene Efrén García para pedir que en lo sucesivo cuando aparezcan reflejados los resultados de una votación del Comité en el Acta los votos se detallen con el nombre y apellidos del votante.

2.-Modificación del Reglamento de Procedimiento del Comité de empresa

Al requerimiento del Presidente sobre posibles aportaciones interviene en primer lugar José Carlos Cosgaya, en representación de la sección sindical de

UGT, haciendo alusión al cambio de legislación sobre la Ley 40/2015 y hace una serie de consideraciones a todo el texto del Reglamento.

Dada el elevado número de sugerencias Luzdivina Vila propone el estudio del documento por parte de los miembros del Comité y se pospone la aprobación del Reglamento para la próxima reunión, por acuerdo de todos los miembros del comité.

Intervienen distintos miembros opinando acerca de la grabación de las sesiones del Comité. Existen dudas sobre si es legal, sobre todo cuando se habla de expedientes personales u otros asuntos que afecten a personas concretas y también se debate acerca del artículo 37.

El Presidente pone fin a la cuestión posponiéndola para aprobarlo en la siguiente reunión del Comité.

3.- Nombramiento de Vicepresidente y Vicesecretario.

Este punto se aplaza para la siguiente reunión en función del punto anterior.

4.- Elección de delegados de las diferentes Comisiones

El presidente pide voluntarios para formar las distintas comisiones. Quedando las comisiones de la siguiente manera:

- *Comisión de igualdad:* Titular: CARLOS VICENTE RUBIO. Suplente: M^a MAR GONZALEZ RAMOS.
- *Comisión de Intercambio de vacaciones del PAS:* Titular: ENRIQUE RAMOS GARCIA. Suplente: ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN.
- *Comisión de formación:* Titular: TERESA DONIS CAÑON. Suplente: ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN.
- *Comisión de seguridad y salud:* LUDY VILA FIDALGO, NIEVES FELIZ TRUCHERO y CRISTINA GARCIA GONZALEZ.
- *Comisión de anticipos reintegrables:* ENRIQUE RAMOS GARCIA.
- *Representante del Comité de empresa en el Consejo de Gobierno:* Alfonso Frontaura informa que siendo él mismo miembro del Consejo de Gobierno por elección del Claustro, lo conveniente sería que otro miembro del comité asistiera al consejo de Gobierno.
José Carlos Cosgaya propone que sea el Secretario del comité, como en ocasiones anteriores y matiza que en realidad es el Rector el que tiene la última palabra y puede decidir quién asiste y quién no. Ludy dice que para mejor funcionamiento del Comité sería bueno que fuera una persona de otro sindicato. Nadie se ofrece voluntario, así que se decide que sea la Secretaria del Comité la que ostente la representación dejando abierta la posibilidad de que en cualquier momento alguien interesado pueda ir en su lugar.
- *Mesa de contratación laboral:* El Presidente del Comité propone la idea de delegar en los miembros del Comité, dependiendo del proceso que se trate. En el acuerdo sobre contratación figura que deben ir el Presidente y el Secretario o personas en quien deleguen.

José Carlos Cosgaya interviene proponiendo cambiar el Reglamento para que los miembros del Comité en ella sean elegidos por el comité.

Después de un amplio debate de varios miembros del comité el Presidente pone fin a la discusión preguntando si todos los miembros están de acuerdo en que asisten a la Mesa Presidente y Secretaria hasta que se modifique el Reglamento de la misma. Se decide que sí por asentimiento general. Visto lo cual JC pide que en el orden del día de la próxima reunión del Comité aparezca la modificación del Reglamento de la Mesa de contratación.

5. Reunión con el Rector y Gerente.

Alfonso Frontaura expone las propuestas para este punto del Orden del día y a la par se van comentando y completando por el resto de miembros del Comité como sigue:

- Continuar y terminar el proceso de las transformaciones de los grupos IV-B al IV-A y del grupo IV-A al III. Y especificar que las nuevas plazas de grupo IV figuren en la RPT como plazas de los grupos IV-A/III.
- Exigir que se ponga en marcha la elaboración de la nueva RPT, empezando por las Conserjerías, que era lo que estaba más adelantado. Como esto sobreviene del anterior Comité se procederá a enviar la documentación correspondiente a este asunto a todos.
- Negociación de las plazas de la OPE 2017. En este punto José Carlos Cosgaya recuerda que UGT ha interpuesto una demanda contra esa oferta. Se produce un debate entre los miembros del comité, el Presidente zanja la cuestión con la decisión de incluirlo en la reunión con la Gerencia y el Rector.
- Con respecto a la paga de vestuario, pedir que se pague en la próxima nómina solicitando, puesto que está por normativa, la subida en la misma del IPC y mandar un correo al personal para que revisen el grupo en el que están incluido.
- Pedir el prorrateo de la paga por jubilación al personal que se acoge a la jubilación parcial con contrato relevo.
- Solicitar que se ponga ya en marcha el reconocimiento médico.
- Pedir que se aplique la sentencia de la Universidad de Valladolid con respecto al trabajo en sábados y festivos.

Desde el día de hoy hasta el viernes día 9 de febrero que se celebra la reunión con Gerencia se pueden enviar más sugerencias.

6. Informes varios

Se lee escrito de la Gerencia informando de la reincorporación de Andrés López Cadenas, como Oficial de Servicios e Información, con destino provisional en el Servicio de Corretornos.

Se informa de una serie de correos electrónicos de dos trabajadores del LTI.

El Presidente propone el envío de un correo electrónico con nuestros datos y un resumen de la reunión del Comité al resto de trabajadores para información y posibles sugerencias.

7. Ruegos y preguntas.

Cristina García interviene para pedir que se cambie la norma que regula la petición de trabajo en sábados en la biblioteca, en periodos de horarios especiales. Se mandará el acuerdo a todos los miembros para que propongan los cambios que estimen convenientes.

Nieves Feliz Truchero pide retomar el tema de la turnicidad en bibliotecas y que se cumpla la RPT al respecto. Se decide recordarlo en la reunión con Gerencia.

En este punto se da por concluida la reunión a las 14:30 horas.

Vº Bº Presidente del comité.

Secretaria del comité.



Fdo.-Alfonso Frontaura Galán.

Fdo.- Leticia González Arias.